

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**Gabinete Técnico
COMISIÓN DE IGUALDAD**ACTA de la COMISION DE IGUALDAD Nº 48/2016**

Lugar	Fecha	Hora inicio	Hora fin
Sede C/ Marqués de la Ensenada	12/07/2016	16,00	18,00

Asistentes

CLARA MARTÍNEZ DE CAREAGA GARCÍA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
MARÍA CONCEPCIÓN SÁEZ RODRÍGUEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
PILAR SEPÚLVEDA GARCÍA DE LA TORRE	VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
CARMEN DELGADO ECHEVARRÍA	SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Dación de cuenta de las gestiones realizadas en relación con la elaboración del tríptico divulgativo del Protocolo frente al acoso en la Carrera Judicial, y aprobación definitiva del diseño.
3. Dación de cuenta de las gestiones realizadas en relación con las jornadas formativas para la presentación de la publicación "*Valoración de las medidas de conciliación de la vida familiar y personal y la vida laboral según la regulación de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*". Designación ponente para lactancia.
4. Dación de cuenta petición de apoyo presentada por Diana Fernández Rodríguez.
5. Informe de impacto de género a los presupuestos del año 2017.
6. Cambio de fecha para la visita de la Comisión de Igualdad a la Escuela Judicial.
7. Propuestas de cursos en materia de igualdad para su inclusión en el Plan Estatal de Formación Continua para el año 2017. Dación de cuenta de las gestiones realizadas en relación con la posible creación del Foro Permanente de Derechos Humanos.
8. Ruegos y preguntas.

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**Gabinete Técnico
COMISIÓN DE IGUALDAD*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

Toma la palabra la Presidenta de la Comisión para dar la bienvenida a los presentes, y dar comienzo a la reunión siguiendo el orden del día propuesto.

PRIMERO: Se aprueba el acta de la reunión anterior, con las correcciones introducidas en el acto por la Vocal Concepción Sáez.

SEGUNDO: Por los miembros de la Comisión se toma conocimiento de los distintos diseños presentados por la empresa ANZOS para el tríptico divulgativo del protocolo contra el acoso, y, tras una breve deliberación, se aprueba el diseño de bloques de color magenta y azul con símbolos de prohibición e información en el frontal, y naranja degradado en el reverso, por considerar que al ser más llamativo visualmente que los restantes diseños, cumple mejor con la función de llamada de atención y concienciación a que está destinado. Por otra parte, en las reuniones de 8 de septiembre de 2015 y 9 de febrero de 2016, se acordó que el tríptico fuera difundido junto con una publicación que integrase el texto del Protocolo y su guía de aplicación. Ahora bien, teniendo en cuenta la extensión de la guía, el considerable incremento de precio que supondría su inclusión en la publicación, y que la misma se encuentra publicada en la intranet del CGPJ, con lo que cualquiera puede tener fácil acceso a su contenido íntegro, se acuerda que la difusión del tríptico se haga con una publicación que contenga exclusivamente el texto íntegro del Protocolo, y que presente un formato sencillo, tipo cuadernillo con grapa, y portada a color con diseño análogo al del tríptico. Los miembros de la Comisión encargan a la Letrada que solicite presupuestos para la edición de esta publicación.

TERCERO: Por la Letrada de la Sección se da traslado a los miembros de la Comisión de la lista de solicitantes del curso, y se informa de que una de las autoras del libro, María Dolores Morondo Taramundi, que debía dar la ponencia sobre permiso de lactancia el día 23 de septiembre, no podrá hacerlo por hallarse fuera de España en esas fechas. Tras contactar con el director del curso, Manuel Calvo, y realizar gestiones con diferentes universidades, se propone como posible sustituta para esta ponencia a Magdalena Suárez Ojeda, profesora de Derecho Administrativo en la Universidad Complutense de Madrid y Secretaria del Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM. Por los miembros de la Comisión se aprueba la propuesta, una vez examinado el curriculum de la Sra. Suárez Ojeda, por entender que reúne las condiciones y méritos adecuados para la impartición de la ponencia. Se comisiona a la Letrada de la Sección para que contacte con el director del curso y con la Sra. Suárez Ojeda a fin de comunicarles esta decisión.

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**Gabinete Técnico
COMISIÓN DE IGUALDAD*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

CUARTO: Se da cuenta a los miembros de la Comisión del correo electrónico remitido por Vanesa Saiz Echezarreta, Vicedecana de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Castilla la Mancha de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Rey Juan Carlos, en que solicita que desde la Comisión de Igualdad se elabora una "*carta de interés*" como Entidad Participante Observante en apoyo al Proyecto I+D "*Controversias sobre asuntos públicos: innovación y participación en la esfera mediática*" que tiene por objeto analizar cómo se desarrollan los debates en la esfera pública y qué función tiene el periodismo en materias tales como la prostitución, los refugiados, la crisis del periodismo y políticas culturales. La *carta de interés* se pide para apoyar el proyecto en aras de obtener los fondos necesarios para la realización del proyecto. La Vocal Concepción Sáez se muestra a favor de emitir la carta de apoyo solicitada, entendiendo que una carta de apoyo no compromete a nada, tras estudiar la Ley de Subvenciones, y que el Consejo no debería abstenerse de apoyar iniciativas y proyectos de investigación en materias de su incumbencia. Añade que el Consejo debería ser generoso y no dar la imagen de que no apoya proyectos, iniciativas o estudios en materias sensibles como la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones. El Vocal Fernando Grande-Marlaska sugiere que podría redactarse un escrito genérico de apoyo a la labor de investigación en estas materias, y la Presidenta de la Comisión añade que en el escrito de apoyo que se haga debe dejarse claro que el control en la calidad, solvencia y efectividad del estudio o proyecto de investigación queda por completo fuera de la competencia tanto de la Comisión de Igualdad como del Consejo. Tras esta breve deliberación, se aprueba otorgar una carta de apoyo al proyecto en el sentido de reconocer el interés de la materia que va a abordar el estudio, sin perjuicio de que el control en la calidad, solvencia y efectividad del estudio o proyecto de investigación queda por completo fuera de la competencia tanto de la Comisión de Igualdad como del Consejo.

QUINTO: Por los miembros de la Comisión se acuerda sacar este punto fuera del orden del día habida cuenta que el informe se encuentra aún en proceso de elaboración. Cuando esté terminado el informe definitivo, se someterá de nuevo a la consideración de la Comisión.

SEXTO: Por los miembros de la Comisión se toma conocimiento de que la fecha inicialmente fijada para llevar a cabo visita a la Escuela Judicial coincide con la clausura del curso de conciliación que se está organizando por la propia Comisión, con lo que es necesario fijar una nueva fecha para dicha visita. Se comisiona a la Letrada de la Sección de Igualdad para que realice las gestiones necesarias a fin de concertar nueva fecha para la visita a la Escuela Judicial.

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**Gabinete Técnico
COMISIÓN DE IGUALDAD*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

SÉPTIMO: Los miembros de la Comisión consideran muy interesante la posibilidad de participar en la constitución y desarrollo de un Foro de Estudios Permanente de Derechos Humanos junto con el Servicio de Formación. Se convocará una reunión conjunta de la Comisión de Igualdad y los Vocales encargados del Servicio de Formación para concretar los detalles.

Sin más asuntos a tratar, se da por terminada la reunión siendo las 18.00 horas.

<i>Redactada por</i>	<i>Fecha</i>
Carmen Delgado Echevarría, Letrada Secretaria de la Comisión de Igualdad.	12/07/2016

Fdo. **Clara Martínez de Careaga García**
La Presidenta de la Comisión de Igualdad

Fdo. **Carmen Delgado Echevarría**
La Secretaria de la Comisión de Igualdad